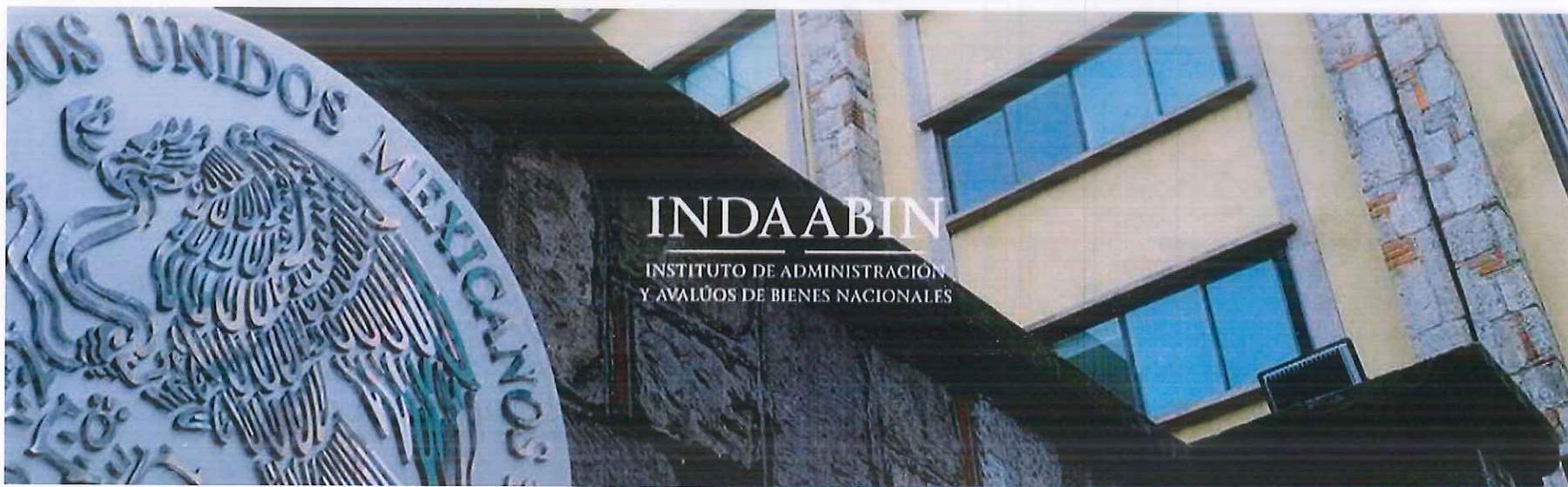


Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.



**Unidad de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Coordinación de Archivos.**



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

ÍNDICE

1. Introducción.	3
2. Objetivo General.	5
3. Marco Jurídico.	6
4. Metodología de elaboración.	18
5. Instructivo de uso.	26
6. Relación de series documentales con valor documental, plazos de conservación y destino final.	32
7. Procedimiento para eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo.	53
8. Resumen de Secciones y Series.	61
9. Aprobación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.	62
10. Hoja de cierre.	63
11. Anexos.	64

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

1. Introducción.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Y le corresponde determinar y conducir la planeación y política inmobiliaria, la administración de inmuebles federales, los avalúos, las justipreciaciones de rentas, el inventario, el registro y el catastro del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, así como de la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la misma.

El órgano antecesor del INDAABIN, la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN), únicamente estaba encargado de investigar y determinar la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales. Asimismo, era su competencia compilar, organizar, vincular y operar los acervos documentales relativos a los inmuebles y la realización de las acciones encaminadas a la regularización jurídica y administrativa.

A partir del 2004, el INDAABIN sustituye a la CABIN, ampliando sus facultades y metas como órgano rector y encargado de la planeación y política inmobiliaria, con la misión de administrar el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal (PIFP) optimizando su aprovechamiento, así como proporcionar servicios valuatorios a la Administración Pública Federal contribuyendo a racionalizar el gasto público.

A partir de estas atribuciones, el INDAABIN trabaja con el fin de ser una institución moderna, innovadora y eficiente en la administración del patrimonio inmobiliario, así como para actualizar el ordenamiento del patrimonio inmobiliario federal, de modo que haya certeza y se promueva una gestión inmobiliaria moderna e innovadora.

A partir de esto, el INDAABIN busca el óptimo aprovechamiento y el uso responsable del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP) para contribuir al desarrollo social y económico de México.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES



2019
CON LA COLABORACIÓN DEL
EMILIANO ZAPATA

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

MISIÓN Y VISIÓN.

Misión.

Administrar el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal optimizando su aprovechamiento, así como proporcionar servicios valuatorios a la Administración Pública Federal contribuyendo a racionalizar el gasto público.

Visión.

La Administración Pública Federal cuenta con los inmuebles idóneos para la realización de sus fines, contribuyendo eficazmente al desarrollo social y económico de México.

Valores.

- Ética.
- Compromiso.
- Responsabilidad.
- Excelencia.
- Trabajo en Equipo.
- Creatividad.
- Comunicación.



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

2. Objetivo General.

Proporcionar a las Unidades del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, los elementos técnicos que les permitan el adecuado control de la documentación recibida y generada, utilizando los criterios de clasificación y valoración documental de conformidad con la normatividad en materia de archivos.

En cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en atención a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, en los que se establecen los criterios generales para la organización y conservación de la documentación contenida en los archivos y en base al Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental del Archivo General de la Nación, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, presenta su Catálogo de Disposición Documental.

La importancia de la elaboración de este instrumento de consulta archivística obedece a las diferentes “etapas de vida” de la documentación generada y recibida por el Instituto en el ejercicio de sus funciones.

Su elaboración se realizó en cuatro etapas: identificación, valoración, regulación y control. Cada una de ellas comprendió tareas que permitieron la integración de este instrumento básico para el manejo adecuado de la documentación en cada una de sus fases de su “ciclo vital”, así como para su correcta disposición y accesibilidad.



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

En su proceso coadyuvaron, además, del Área Coordinadora de Archivos, los responsables de los archivos de trámite, tomando de referencia la metodología que el Archivo General de la Nación estableció para tal fin.

3. Marco Jurídico.

El marco jurídico del catálogo se cita de manera enunciativa y no limitativa:

Para la Administración de Archivos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Archivos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento del Servicio de Intercambio de Correspondencia Gubernamental.
- Decreto por el que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las Unidades Administrativas de la Presidencia de la República y los órganos

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles.

- Norma de Archivo Contable Gubernamental NACG 01. Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.
- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

Normatividad aplicable al INDAABIN.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma (DOF: 05/02/2017).

Leyes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; (DOF: 29/12/1976).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental; (DOF: 31/12/2008).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta; (DOF: 30/11/2016).
- Ley del Impuesto al Valor Agregado; (DOF: 30/11/2016).



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; (DOF: 10/11/2014).
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; (DOF: 13/01/2016).
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación; (DOF: 31/12/1985).
- Ley de Tesorería de la Federación. (DOF: 30/12/2015).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF: 27/01/2017).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; (DOF: 30/12/2015).
- Ley General de Bienes Nacionales; (DOF: 20/05/2004).
- Ley General de Archivos; (DOF: 15/06/2018).
- Ley Federal de Derechos; (DOF: 22/12/2017).
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Reglamento del Apartado B), del Artículo 123 Constitucional (DOF: 28/12/1963).
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; (DOF: 09/01/2006).
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; (DOF: 17/12/2015).
- Ley de Ingresos de la Federación; (para el ejercicio correspondiente).
- Ley de Firma Electrónica Avanzada; (DOF: 11/01/2012).
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; (DOF: 31/10/2017).

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; (DOF: 21/03/2014).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; (DOF: 12/01/2017).





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES



2019
CON LA PARTICIPACIÓN DE
EMILIANO ZAPATA

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, (DOF: 12/01/2017).
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; (DOF: 08/10/2015).
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; (DOF: 25/09/2014).
- Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación; (DOF: 30/06/2017).
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; (DOF: 11/06/2003)
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; (DOF: 28/07/2010).
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; (DOF: 28/07/2010).
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; (DOF: 20/06/2006).
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; (DOF: 06/09/2007).
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal. (DOF: 14/10/1999).

Decretos:

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; consulta Diario Oficial de la Federación (DOF: 10/12/2012).
- Decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; (DOF: 28/01/2015).
- Decreto que establece la regulación en materia de Datos Abiertos; (DOF: 20/02/2015).



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

Acuerdos:

- Acuerdo por el que se reforman las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; (DOF: 27/12/2017).
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; (DOF: 20/08/2009).
- Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal; (DOF: 26/06/18)
- Acuerdo por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; (DOF: 03/02/2016).
- Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental; (DOF: 22/11/2010 y 27/12/2017).
- Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas; (DOF: 09/09/2010).
- Acuerdo por el que se delegan facultades en el Presidente y en el Director General de Avalúos y Obras del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; (DOF: 06/04/2012 y 31/10/2017).
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera; (DOF: 27/11/2018).
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; (DOF: 31/12/2018).



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales; (DOF: 05/04/2016).
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único; (DOF: 15/05/2017).
- Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal; (DOF: 26/07/2012).
- Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias. (DOF: 23/07/2018).
- Acuerdo que tiene por objeto crear en forma permanente la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico. (DOF: 09/12/2005).
- Acuerdo por el que se extinguen las delegaciones regionales del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y se determina que las unidades administrativas de regionales han venido ejerciendo en sus respectivas circunscripciones territoriales dicho Instituto, asumirán el ejercicio de las atribuciones que las citadas delegaciones (DOF: 02/07/2012).
- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a inmuebles federales (DOF: 12/01/2004).
- Acuerdo por el que se delegan las facultades que se indican en el Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (DOF: 08/03/2017).
- ACUERDO por el que se establece el Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal; publicado en el (DOF: 06/09/2011).

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

Lineamientos:

- Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos; (DOF: 15/08/2012).
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público; (DOF: 21/11/2014)
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; (DOF: 22/02/2016)
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; (DOF: 30/01/2013)
- Lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal; (DOF: 30/04/2002)
- Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería; (DOF: 30/11/2012).
- Lineamientos para el registro en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión; (DOF: 30/12/2013).
- Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión; (DOF: 30/12/2013).
- Lineamientos para la implementación y operación del Módulo de Administración y Seguimiento de Contratos Plurianuales. (DOF: 26/07/2011).
- Lineamientos para la determinación de los requerimientos de información que deberá contener el mecanismo de planeación de programas y proyectos de inversión; (DOF: 16/01/2015).

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; (DOF: 26/01/2018).
- Lineamientos para la operación, funcionalidad, comunicación y seguridad de los Sistemas Automatizados de Control de Gestión. (DOF: 09/12/2005 y 03/07/2015).
- Lineamientos para proyectar metas y reportar resultados de indicadores relativos a Tecnologías de Información y Comunicaciones con apego en la Estrategia Digital Nacional; (DOF: 10/12/2012 y 20/05/2016).
- Lineamientos relativos a la digitalización estandarizada de trámites y servicios con apego en la Estrategia Digital Nacional; en gob.mx (DOF: 21/05/2015).
- Lineamientos y metodología para la liberación de grupos de Datos Abiertos; en gob.mx (DOF: 21/05/2015).

Reglas de operación:

- Reglas de operación del Consejo Consultivo de Datos Abiertos; Para su consulta: <http://tablero.gobabiertomx.org/files/54385d990c2dd.pdf>.
- Reglas para el otorgamiento, revalidación, suspensión y revocación del registro de peritos, en el Padrón Nacional de Peritos Valuadores del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. (DOF: 19/08/2016).

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

Disposiciones vigentes que resulten aplicables.

- Código Fiscal de la Federación; (DOF: 04/06/2009).
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal: (DOF: 20/08/2015).
- Disposiciones generales a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las dependencias y entidades en los actos y contratos que celebren; (DOF: 08/09/2015).
- Norma para el sistema de evaluación del desempeño de los servidores públicos de nivel operativo; para su consulta: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240177/Norma_SED_Operativo_vigente_pdf.
- Norma para otorgar el Premio Nacional de Administración Pública; (DOF: 08/09/2009).
- Norma que regula las jornadas y horarios de labores en la Administración Pública Federal Centralizada; (DOF: 15/03/1999).
- Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; (DOF: 13/04/2004).
- Presupuesto de Egresos de la Federación; (para el ejercicio correspondiente).
- Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo; (DOF: 25/06/2010).
- Programa de Control y Aprovechamiento Inmobiliario Federal; Políticas, (DOF: 25/07/2014).
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles, y Contratación de Servicios de la SHCP; (DOF: 28/01/2010).

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

Manual de procedimientos, de trámites y servicios al público:

- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; (DOF: 09/08/2010).
- Manual de Aplicación General en Materia de Control Interno; (DOF: 12/07/2010).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; (DOF: 03/02/2016)
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros; (DOF: 16/05/2016).
- Manual de Contabilidad Gubernamental; (DOF: 22/11/2010 y 29/02/2016).
- Manual del Servicio Profesional de Carrera; (DOF: 12/07/2010).

Marco normativo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- A. Normatividad aplicable al INDAABIN.
- B. Manuales Administrativos.
- C. Normatividad de aplicación general.
- D. Normatividad Técnica.
- E. Metodologías de carácter técnico.
- F. Procedimientos de carácter técnico.
- G. Normatividad Inmobiliaria.



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- H. Criterios emanados del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
- I. Disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- J. Disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción.
- K. Disposiciones del Sistema de Arrendamientos de Espacios ARES.
- L. Otras disposiciones.
- M. Para su consulta página WEB: <https://www.gob.mx/indaabin/marco-normativo-23774>

Manual de organización y manual de procedimientos.

- Manual de Procedimientos, UJ INDAABIN.
- Manual de Procedimientos, DGPGI INDAABIN.
- Manual de Procedimientos, DGAPIF INDAABIN.
- Manual de Procedimientos, DGAO INDAABIN.
- Manuel de Procedimientos, CDI INDAABIN.
- Manual de Organización General INDAABIN

Para su consulta página Web: <https://www.gob.mx/indaabin/documentos/manual-de-organizacion-y-manual-de-procedimientos>

Actualización 2da Etapa.

- Ley General de Bienes Nacionales. Inicial 20 de mayo de 2004; última reforma 19 de enero de 2018.
- Ley General de Archivos. Inicial 15 de junio de 2018; texto vigente a partir del 15 de junio de 2019.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y EVALUACIÓN DE BIENES NACIONALES



2019
CON EL LEONADO DE
EMILIANO ZAPATA

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental. Inicial 30 de diciembre de 2008; última reforma 30 de enero de 2018.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Inicial 31 de marzo de 2007; última reforma 22 de junio de 2018.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2018. Inicial 22 noviembre 2010; última reforma publicada el 01 de enero de 2018.



Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

4. Metodología de elaboración.

Las acciones que sustentan el proceso de elaboración y aplicación del Catálogo se realizaron con base a lo establecido en el *Instructivo para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental*.

La elaboración del Catálogo se compone de cuatro etapas: identificación, valoración, regulación y control. Cada una de éstas comprendió la realización de tareas específicas que permitieron la conformación de este instrumento normativo para regular la política de tratamiento documental del INDAABIN.

Primera etapa. Identificación

Esta etapa consistió en la investigación y análisis de las características de los elementos esenciales que constituyen cada una de las series documentales: la función, el sujeto productor y el documento de archivo.

A continuación, se describen las acciones que permitieron desarrollar la primera etapa que consistió en elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística:

La identificación de los procesos y subprocesos; elementos que permitieron estructurar las divisiones o agrupamiento de la información; por lo que la delimitación de las secciones y series registradas en el Cuadro, cumplen con el marco normativo aplicable en la materia, así como con las recomendaciones señaladas en el *Instructivo para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística*.

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

En este sentido, el mapa e inventario de procesos, alineados a la *Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la Administración Pública Federal*.



Aunado a la identificación de procesos, para la delimitación de las agrupaciones documentales se llevaron a cabo los procesos de identificación, jerarquización y codificación, de acuerdo con los siguientes puntos.

Catálogo de Disposición Documental, CADIDO 2019.

Actividad		Evidencia documental
1	Análisis del Marco Jurídico aplicable para identificar las atribuciones y funciones de las unidades administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> Marco Jurídico aplicable al INDAABIN.
2	Analizar e identificar los procesos y subprocesos del INDAABIN.	<ul style="list-style-type: none"> Procesos institucionales del INDAABIN, proporcionados por la Coordinación de Desarrollo Institucional.
3	Estructurar las divisiones o agrupaciones documentales, alineadas al Inventario de Procesos.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo realizadas por parte del Área Coordinadora de Archivos y los Responsables del Archivo de Tramite de las unidades administrativas del INDAABIN. Estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística.
4	Integrar el Cuadro de Clasificación Archivística.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística.
5	Asesoría técnica para la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística, por parte del Archivo General de la Nación (AGN), para la revisión del Proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística.	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Núm. DA/036/2017 de fecha 7 de marzo de 2017, solicitando asesoría al AGN. Correo electrónico del 15 de marzo de 2017, confirmando asistencia a la asesoría. Correo electrónico del 17 de marzo de 2017, mediante el cual se envía proyecto de cuadro, análisis, macro procesos y cadena de valores del Instituto.